



GUÍA DOCENTE 2017-2018
CONTABILIDAD FINANCIERA

1. Denominación de la asignatura:

CONTABILIDAD FINANCIERA

Titulación

ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Código

5545

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

CONTABILIDAD FINANCIERA

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Marta García Marín

4.b Coordinador de la asignatura

MARTA GARCÍA MARÍN

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º CURSO SEMESTRE 3

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Haber superado la asignatura de Introducción a la Contabilidad.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias generales:
CG1 Capacidad de análisis y síntesis
CG2 Capacidad de organizar y planificar
CG4 Solidez en los conocimientos básicos de la profesión
CG10 Resolución de problemas
CG15 Habilidades para trabajar en grupo
Competencias específicas
CD8 Entender y utilizar sistemas contables y financieros
H5 Diseño e instrumentación de sistemas de información
CA1 Aprender a aprender: identificar cuándo, cómo y dónde es necesario adquirir nuevos conocimientos y habilidades en el ámbito de la administración y dirección de empresas

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

Los resultados de aprendizaje del estudiante son los siguientes:
R1: Identificación de la operativa con el lenguaje específico de la contabilidad, así como exposición de ideas y reflexiones utilizando la terminología contable
R2: Utilización de las principales prácticas de contabilidad cumpliendo con la normativa nacional y completando ésta con determinados aspectos de la normativa internacional
R3: El alumno sabrá distinguir los diferentes contextos en los que opera la contabilidad representados en los sistemas de información contables, así como su conexión financiera y el marco legal.
R5: Resolución de problemas planteados de formas diferentes, en los que sea preciso definir la situación inicial, la meta y las acciones que conducirán a la misma. La resolución del problema y su trazado será diseñado de forma individual y/o en grupo.
R6: El alumno construirá conocimiento de forma activa, seleccionando información de diferentes fuentes, organizándola en estructuras que sean coherentes y conectándola con el conocimiento previo que ya tenía, tanto al iniciar el grado como posteriormente adquirido en diferentes asignaturas.
Estos objetivos generales de aprendizaje son concretados con objetivos específicos en cada tema. El alumno conocerá los mismos a través de la documentación disponible en



cada tema.

10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

LA NORMATIVA CONTABLE

TEMA 1. NORMALIZACIÓN CONTABLE

- 1.1. Introducción a la regulación contable
- 1.2. La normativa contable en la Unión Europea
- 1.3. La normativa contable en España

**LAS OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN, INVERSIÓN
PRODUCTIVA, INVERSIÓN FINANCIERA Y FINANCIACIÓN**

TEMA 2. Gastos e ingresos de explotación

- 2.1. Introducción
- 2.2. El IVA en las operaciones de explotación
- 2.3. Compras y ventas de existencias, clientes y proveedores
- 2.4. Deterioro de valor de las existencias
- 2.5. La tesorería de la empresa

TEMA 3. Otros gastos e ingresos de gestión corriente

- 3.1. Gastos de personal
- 3.2. Otros gastos e ingresos de explotación, deudores y acreedores
- 3.4. Ajustes por periodificación

TEMA 4. Inmovilizado

- 4.1. Introducción
- 4.2. El IVA en las operaciones de inversión
- 4.3. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias
- 4.4. Inmovilizado intangible
- 4.5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

TEMA 5. Los instrumentos financieros

- 5.1. Concepto de Instrumento financiero
- 5.2. Activos financieros
- 5.3. Pasivos financieros

TEMA 6. El patrimonio neto

- 6.1. Concepto y componentes del patrimonio neto
- 6.2. Fondos propios
- 6.3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

TEMA 7. Provisiones, diferencias de cambio e Impuesto de sociedades

- 7.1. Provisiones
- 7.2. Diferencias de cambio
- 7.3. Las retenciones, pagos a cuenta, liquidación y contabilidad del impuesto sobre beneficios



10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Antonio Socías Salvá y otros, (2014) Contabilidad financiera. PGC, 2º edición, Pirámide , Madrid, 978-84-368-3191-7, libro, 408

Gutierrez Viguera, M y Couso Ruano, A, (2012) Supuestos contables resueltos en base al Plan General de Contabilidad, Actualizada, Ra-Ma, 978-84-9964-139-3,

Luis Ángel Castrillo Lara y otros, (2008) Plan General Contable 2007. Aplicación de las normas de valoración. Comentarios y casos prácticos, Delta Publicaciones, Madrid, 978-8492453-29-0,

Memento Contable, (2017) Contabilidad Financiera, LEFEBVRE, 978-84-16612-56-7,

Mercedes Cervera Oliver, (2017) Contabilidad financiera, Centro de Estudios financieros, Madrid, 978-84-4533-76-8,

Real Decreto 1514/2007, (2007) Plan General de Contabilidad , Varias editoriales,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Enriqueta Gallego Díez y Matero Vara y Vara, (2008) Manual Práctico de Contabilidad Financiera, Pirámide, Madrid , 978-84-368-2179-6,

Mª Angeles Goxens y otros (2011), (2011) Introducción a la contabilidad financiera, Ibergaceta Publicaciones , Madrid , 978-84-9281-272-1,

Rafael Domingo Martínez , (2013) Contabilidad Financiera, Teoría y ejercicios prácticos , 2º, Tirant lo Blanch , Valencia, 978-84-9053-109-9,

Wanden-Berghe, L. y otros, (2012) Contabilidad Financiera, Pirámide, Madrid , 978-84-368-2631-9,

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clase teórico	CG1, CG2, CG4, CG10, CD8 H5	24	30	54
Clase práctica (pequeño grupo)	CG1, CG2, CG4, CG10, H5, CG15, CA1, CD8	23	30	53
Realización de trabajos, informes, memorias, lecturas, exposiciones públicas y pruebas de evaluación	CG1, CG2, CG4, CG10, CG15, CA1, CD8	7	36	43
Total		54	96	150



12. Sistemas de evaluación:

La Evaluación será comntinua, mediante los siguientes procedimientos:
1º. Estudio de casos y resolución de supuestos practicos: 20%
2º Primer parcial :40%
3º Exámen final : 40% En esta prueba también podrán recuperar aquellos alumnos que no hubiesen superado el primer parcial.
Para superar la asignatura, tanto el alumno presencial y el de evaluacion excepcional e intercambio, sera necesario superar al menos el 40% del primer parcial y del examen final.
"Si el estudiante no superase alguno de los minimos mencionados, la calificacion global de la asignatura sera la media aritmetica ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo quie esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global sera 4,9." *Esto debe aplicarse en los casos que se establezcan calificaciones minimas que el alumno, debera obtener en cada una de las pruebas de evaluacion para superar la asignatura.
* El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio debera ser modificado en el supuesto de que los calendarios academicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Estudio y Resolución de casos prácticos	20 %	20 %
Exámen parcial	40 %	40 %
Exámen final	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados (Reglamento de evaluación de la UBU)
En el sistema de evaluación excepcional se podrá exigir la entrega de trabajos y/o cuadernos de prácticas al igual que en el sistema ordinario para garantizar la adquisición de determinadas competencias así como la presentación a las pruebas de contenido que se establezcan.



Nota General: Para aprobar la asignatura será necesario superar al menos el 40% de cada una de las partes del examen final.

"En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa"

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Temas redactados o referenciados al manual
Actividades para realizar el alumno
Plataforma Moodle
Tutoría presencial
Tutoría virtual

14. Idioma en que se imparte:

Español